

vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, por el sistema de oposición libre y otra por promoción interna.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas, que serán satisfechas por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta Corporación.

Algesesi, 30 de mayo de 1989.—El Alcalde, Emili Gregori Tarazona.

**16056** *RESOLUCION de 3 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Fuensalida (Toledo), por la que se abre nuevo plazo de presentación de instancias, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 125/1989, de 26 de mayo, se anuncia la oferta pública de empleo, de este Ayuntamiento, para 1989.

Cumplida esta exigencia, se abre un nuevo plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para que puedan presentarse instancias solicitando tomar parte en el concurso (o, en su caso, concurso-oposición), para cubrir temporalmente el puesto de trabajo de Arquitecto.

Las bases aparecen recogidas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», número 9/1989, correspondiente al día 12 de enero.

Fuensalida, 3 de junio de 1989.—El Alcalde, Alejandro González Díaz.

**16057** *RESOLUCION de 5 junio de 1989, del Ayuntamiento de Alcora (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», de fecha 20 de mayo de 1989, se anuncia la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, de acuerdo con la oferta de empleo público para 1989, de las siguientes plazas vacantes: Una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, dos plazas de Guardia y una de Cabo de la Policía Local y una de Encargado del Cementerio.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los demás anuncios referidos a estas convocatorias se anunciarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Alcora, 5 de junio de 1989.—El Alcalde.

**16058** *RESOLUCION de 5 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Los Realejos (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Gestor de la OMIC.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 66, de 31 de mayo, se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Gestor de la OMIC.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta Corporación serán únicamente publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Los Realejos, 5 de junio de 1989.—El Alcalde, José Vicente González Hernández.

**16059** *RESOLUCION de 5 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Premià de Mar (Barcelona), referente a las convocatorias para la provisión de plazas de funcionarios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 119, de fecha 19 de mayo de 1989, se publican integras las bases que con la rectificación que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia número 126, de 27 de mayo de 1989, han de regir las convocatorias para la provisión en propiedad de las siguientes plazas por los procedimientos de selección que se indican:

Nombre de la plaza: Administrativo de Administración General. Grupo de clasificación: C. Procedimiento de selección: Oposición libre. Número de vacantes: Una.

Nombre de la plaza: Auxiliar de Administración General. Grupo de clasificación: D. Procedimiento de selección: Oposición libre. Número de vacantes: Dos.

Nombre de la plaza: Ordenanza de Administración General. Grupo de clasificación: E. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Número de vacantes: Una.

Nombre de la plaza: Suboficial de Policía Local. Grupo de clasificación: C. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Número de vacantes: Una.

Nombre de la plaza: Cabo de Policía Local. Grupo de clasificación: D. Procedimiento de selección: concurso-oposición libre. Número de vacantes: Dos.

Nombre de la plaza: Guardia de la Policía Local. Grupo de clasificación: D. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Número de vacantes: Una.

Nombre de la plaza: Oficial primero Jardín. Grupo de clasificación: D. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Número de vacantes: Una.

Quienes deseen tomar parte en cualquiera de las convocatorias mencionadas deberá presentar instancia debidamente reintegrada en el Registro General de este Ayuntamiento dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se publica en cumplimiento de lo que dispone el artículo 2.º del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Premià de Mar, 5 de junio de 1989.—El Secretario general, visto bueno, el Alcalde.

**16060** *RESOLUCION de 5 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Villamartin (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 21, de 26 de enero de 1989, aparecen publicadas las bases que han de regir en la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Casa Consistorial de Villamartin.

Villamartin, 5 de junio de 1989.—El Alcalde.

**16061** *RESOLUCION de 7 de junio de 1989, de la Mancomunidad del Valle del Nalón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Profesor de Solfeo.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 128, de 3 de junio de 1989, se publica la convocatoria y bases de la oposición libre para cubrir dos plazas de Profesor de solfeo con destino al Conservatorio Elemental de Música del Valle del Nalón, en régimen laboral con las retribuciones establecidas en el Convenio Colectivo de la Enseñanza Privada.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sotirondio, 7 de junio de 1989.—El Presidente, Samuel Arturo Carrio Alvarez.

**16062** *RESOLUCION de 14 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Santa Bárbara (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 84, de 12 de abril de 1989, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza perteneciente a la subescala de Administración General, denominación de la plaza Administrativo, grupo C. Titulación: Bachiller Superior, BUP, Formación Profesional de segundo grado equivalente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sin perjuicio de lo expresado anteriormente, las instancias presentadas a raíz de la publicación de las bases en el «Boletín Oficial» de la provincia se consideran admitidas a todos los efectos.

Santa Bárbara, 14 de junio de 1989.—El Alcalde accidental, Alfredo Blanch Jovani.